

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15449 09	13 JUL 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1379	13/08/2008

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.163
---	-------------------------------------	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Orozimbo Barboza		4144	9235-26
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
26	S	Las Vicuñas	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
7574	3478	2002	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Beatriz del Tránsito Zepeda Vera	6.109.047-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	130,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
9,12 m².	59,46 m².	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L-2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS				PRESUPUESTO		
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	9,12 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 50.988.-	\$ 465.011.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 40.510.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	9,12 m².					\$ 505.521.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para ampliar 9,12 m<sup>2</sup> y alterar vivienda que cuenta con Permiso de Construcción N° 11.794 del 27/07/01 y Recepción Final N° 8002 del 03/10/02, por 50,34 m<sup>2</sup>.

- La ampliación de 9,12 m<sup>2</sup> consta de cocina y baño en 1º piso.
- Las alteraciones corresponde a la demolición de tabiques interiores y el recinto de puerta y ventana diferenciada en planos y especificada en presupuesto informativo adjunto.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 59,46 m<sup>2</sup> y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (33,25 m<sup>2</sup>): Sala multuso, cocina, baño y escalera.

Segundo Piso (26,21 m<sup>2</sup>): Dos dormitorios y baño.

**NOTAS:** - Cuenta con Anteproyecto Aprobado N° 3055 del 24/06/2009.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2765742 del 27/08/2008, por la suma de \$ 6.719.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	130,00 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	50,34 m <sup>2</sup> .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	9,12 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	59,46 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 465.011.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 6.975.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 40.510.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 405.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 505.521.-
33	DERECHOS	\$ 7.380.-
34	RESOLUCIÓN N°	(-) \$ 661.-
35	DERECHOS A PAGO	\$ 6.719.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/CFH/bml.  
 Kardex = 23.163

